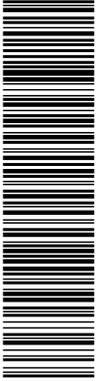


DOCUMENTO Notificación al Interesado: 200123_Not .Convocatoria JGL.20.01_27 enero	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GVCKW-7QH9Z-2LL4G Fecha de emisión: 24 de enero de 2020 a las 14:02:45 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 23/01/2020 14:01	ESTADO FIRMADO 23/01/2020 14:01



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede-electronica.arroyo.org/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do>



AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

MIEMBROS JUNTA GOBIERNO LOCAL

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Secretaría – Gobierno y Fe Pública
EXPEDIENTE: 2020/329 JGL.20.01_27 enero
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2020/193.- En Arroyo de la Encomienda, a jueves, 23 de enero de 2020

VISTA la relación de asuntos a resolver por la Junta de Gobierno Local, efectuada por el Sr. Secretario y demás que esta Presidencia ha estimado oportunos.

En base a las atribuciones que me confiere la legislación local, convoco a los Sres. Concejales integrantes de dicha **Junta de Gobierno Local**, a sesión ordinaria a celebrar el **lunes, 27 de enero de 2020**, a las **08:30 horas**, en la Alcaldía en 1ª convocatoria y una hora después en 2ª, para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-Propuesta de declaración de interés general de la utilización de la Plaza de Toros multifuncional de Arroyo de la Encomienda, para la celebración del VII Encuentro de Bolillos y Vainicas, el día 7 de marzo de 2020.

2.-Dación de cuenta a la Junta de Gobierno Local, de la propuesta de autorización de servicios en horas fuera de la jornada habitual y aquéllas ya realizadas por los empleados municipales, desde la sesión anterior.

Notifíquese por Secretaría en forma legal.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO
Carlos Rodríguez Feroso